



Expediente: 3786/22

Carátula: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ CUENCA ROLDAN MAURO EXEQUIEL S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR

90000000000 - CUENCA ROLDAN, MAURO EXEQUIEL-DEMANDADO

20346042118 - SEBASTIAN GIUDICE, -POR DERECHO PROPIO

27375011501 - ZAPATA LEVA, LEANDRO FRANCISCO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3786/22



H106038945558

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ CUENCA ROLDAN MAURO EXEQUIEL s/ EJECUCION PRENDARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3786/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO AGRAVIOS - POR: GIUDICE, SEBASTIAN - 10/02/2026 20:17.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026.

Téngase por contestado el traslado conferido. Elévense los autos a la EXCMA CAMARA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- LFA - 3786/22 -

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.